



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS		
EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
MIEMBROS NATOS:		
Decano:	Dr. Ventura García Preciado (Asiste)	
Secretaría:	Dr. M ^a Rosa Oria Segura (Excusa asistencia)	
Vicedecano de Prácticas:	Dr. José Luis Bravo Galán (Asiste)	Actúa como Secretario Accidental
Vicedecana Ordenación Académica	Dr ^a M ^a Teresa Becerra Traver(Asiste)	
Vicedecana de Relaciones Internacionales:	Dr ^a M ^a Carmen Galván Malagón	
Vicedecana de Coordinación de Títulos y Orientación Estudiantil	Magdalena López Pérez	
Admtrd.. del Centro:	D ^a Rosa M ^a Amo Cacho	
Representantes de Departamentos	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A D ^a Carolina Corbacho Cortés <i>Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.</i> D ^a Isabel Cuadrado Gordillo <i>Dpto. Psicología y Antropología</i> D. Francisco España Fuentes <i>Dpto. Dca. CCSS, Lengua y Literatura</i> D ^a Ana Piquer Píriz <i>Dpto. Filología Inglesa</i> D. Ricardo Luengo González <i>Dpto. Dca. Cc. Experimentales y Mat.</i> D. Primitivo Mena Arias <i>Dpto. Fisiología</i> D. Manuel Molina Fernández <i>Dpto. Matemáticas</i> D ^a Coronada Pérez Rodríguez <i>Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica</i>	Asiste Asiste Asiste Asiste	
SECTOR B D ^a M ^a del Mar Chaves Carrillo <i>Dpto. Dirección Empresas y Sociología</i>	-----	Excusa Asistencia
Representante de los alumnos: D. Karim Kadaoui Balsinhas <i>Delegado de Centro</i> D ^a Blanca Pérez León <i>Subdelegada de Centro</i>	Asiste Asiste	
MIEMBROS ELECTOS:		
SECTOR A: D. Rafael Alejo González D. Manuel Barrantes López D ^a M ^a Luisa Bermejo García D. Zacarías Calzado Almodóvar D. Sixto Cubo Delgado D. Sebastián Feu Molina D ^a M ^a de la Paz González Rodríguez D ^a Eloísa Guerrero Barona D. Manuel Lucero Fustes D ^a Raquel Marín Chamorro	Asiste Asiste Asiste Asiste	



D. Juan de Dios Martínez Agudo D ^a Encarnación Masot Martínez D. Guadalupe de la Maya Retamar D ^a M ^a José Mateos Carreras D. Carlos Molina Paredes D. Manuel Montanero Fernández D. Juan Manuel Moreno Manso D ^a Inmaculada Sánchez Casado D. Ángel Suárez Muñoz D. Manuel Vizueté Carrizosa	Asiste ----- Asiste Asiste	Excusa asistencia
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR B D. Rodrigo Espada Belmonte D ^a Guadalupe Martínez Borreguero D ^a Susana Sánchez Herrera D. Jesús Sánchez Martín D ^a Ana M ^a López Medialdea	Asiste Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR C D ^a Oana Teodora Girjaliu D ^a Amalia Julia Molano Barroso D. José Ignacio García Ceberino D ^a María Mejías Teijón D. Gorka Martínez de Lagos Tellería D ^a M ^a José Guzmán Píriz	Asiste Asiste	
SECTOR D D ^a Dolores Berbén Narváez D. José Francisco Hurtado Masa D. Juan Manuel Moya García D ^a Rosa Portillo Felipe D ^a M ^a Soledad Salguero Rodríguez	Asiste ----- Asiste	Excusa asistencia
ORDEN DEL DÍA		
Punto 1. Aprobación del calendario de exámenes de la convocatoria de enero para el curso 2018-2019.		
Punto 2. Asuntos de trámite		
2.1. Aprobación, si procede, de modificaciones en la Memoria de Verificación del Master Universitario en Educación Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria (MEBE).		
2.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos, no automático en varios Grados y Másteres.		
Punto 3. Ruegos y Preguntas.		

Siendo las 13:30 horas del día 30 de noviembre de 2018 se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

En primer lugar, el Sr. Decano pide disculpas por la modificación de la convocatoria de Junta de Facultad. Indica que la aprobación del acta de la sesión anterior queda pendiente hasta la próxima Junta de Facultad.

El Decano da la bienvenida a los Representantes de Estudiantes elegidos en las Elecciones a Representantes de alumnos celebradas el 15/11/2018.



Punto 1. Aprobación del calendario de exámenes de la convocatoria de enero para el curso 2018-2019.

Se envió hace 15 días el calendario de exámenes de la convocatoria de enero al profesorado y a los Delegados de curso.

En el Vicedecanato de Ordenación Académica se han incorporado las modificaciones que se han comunicado a ese Vicedecanato.

Fuera de plazo se ha recibido una solicitud con respecto a los exámenes de Cuarto Curso para que se amplíe el espacio entre exámenes. La distribución de estos viene condicionada por la necesidad de que aquellos alumnos que terminen el Grado en esta convocatoria puedan obtener el Título con fecha de esa convocatoria. Esta situación se aplica a todos los cursos de Cuarto, por lo que la petición no se puede atender.

Se somete a votación el calendario proyectado (ver Anexo I). **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Punto 2. Asuntos de trámite.

El Decano, retomando lo dicho en el comienzo, precisa a los miembros de Junta presentes las cuestiones de trámite que pendientes de aprobación por la Junta de Facultad, que han sido tratados previamente en las distintas Comisiones de Calidad de la Facultad. No habiendo objeciones se pasa al primer asunto de trámite.

Punto 2.1. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Educación Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria (MEBE).

La Memoria de Verificación del MEBE contempla dos especialidades, las correspondientes a Inglés y Francés. El número de alumnos matriculados en esta última ha sido siempre escasa. En este curso académico se han matriculado tres alumnos en la especialidad de francés del MEBE. El Vicerrector de Planificación Académica instó a que se desmatriculara a estos tres alumnos.

Teniendo en cuenta la normativa aprobada en Consejo de Gobierno este año, por la que no se contabiliza en POD la carga docente para asignaturas con menos de 4 alumnos matriculados y las características de la especialidad de Francés se proponen las siguientes Modificaciones en la Memoria de Verificación de dicho Máster (ver el Informe de Modificaciones completo en Anexo II):

1. Eliminar la especialidad de francés.
2. Aumentar el número de alumnos del Master de 15 a 25.
3. Eliminar la modalidad presencial del título y dejar solo la modalidad semipresencial.



4. Modificar la referencia sobre la normativa de permanencia.
5. Corregir erratas que aparecen en el texto de 3 competencias.

Se abre un turno de intervenciones.

Ricardo Luengo propone no eliminar la especialidad de francés sino dejarla la especialidad en el “limbo”. El Decano indica que se hace esto en respuesta a una indicación del panel de expertos. Además, en el caso de cambiara la tendencia en un futuro, se puede modificar e incorporarse de nuevo. Manuel Montanero indica que para el alumnado supone un mayor perjuicio el tener que desmatricularse que el no disponer de la opción de matrícula.

Oana Teodora Girjaliu pregunta qué pasa con los alumnos que se han matriculado. Ventura responde que se les ha ofrecido la posibilidad de matricularse en cualquier otro máster o de devolverles las tasas de matrícula.

Rafael Alejo apunta que el panel de expertos de ANECA insistió en que el verifica debe ajustarse a la realidad del título, ya que si esto no es así influye negativamente en la evaluación.

Se somete a votación las modificaciones propuestas.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

2.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos, no automáticos en varios Grados y Másteres.

2.2.1. Máster en Educación Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria

Se han presentado dos solicitudes (ver Anexo III), Ana Piquer comenta las características de ambos casos. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

2.2.2. Grado en Psicología

Tres alumnos han presentado solicitudes de reconocimiento de créditos. Se informa favorablemente a todas ellas.

Además se han presentado ocho solicitudes de traslado de expediente. Según normativa el número de traslados máximo que puede aceptar la titulación está limitado a cuatro. La Comisión de Calidad de la Titulación ha establecido un orden de solicitudes en función de la nota media de expediente, proponiendo a cuatro alumnos a los que se les concede el traslado de expediente y una lista de reserva.

Se someten a votación ambos documentos (ver Anexo IV). **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**



2.2.3. Grado en Educación Infantil.

Todas las solicitudes que se presentan corresponden a reconocimientos de ciclos superiores en Educación Infantil (ver Anexo V).

El Decano informa de que en la pasada feria educativa, Marisol Ferrera, Jefa de Sección del SIAA, le comenta que ya no existe ese reconocimiento automático y que le surge la duda de si realmente se pueden aprobar esos reconocimientos.

Dolores Berbén interviene para afirmar que en Secretaría no consta notificación ninguna de que ese reconocimiento automático no sea así.

El Decano indica que se harán las gestiones oportunas para aclarar este asunto¹.

Se abre un turno de intervenciones tras el cual se propone: aprobar estos reconocimientos como definitivos o aprobar estos reconocimientos condicionados a que se aclare la normativa de reconocimiento de créditos en este caso particular.

Se somete a votación.

Aprobación definitiva: 10 votos

Aprobación condicional: 1 voto

Abstenciones: 4

SE APRUEBAN POR MAYORÍA.

2.2.4. Master Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC

Se presentan dos solicitudes de reconocimiento: una sí procede y la otra no, según informa la correspondiente CCT (Ver Anexo VI).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

2.2.5. Grado en Educación Primaria.

Se han presentado un total de 13 solicitudes (Ver Anexo VII). De ellas la correspondiente CCT informa favorablemente algunas y otras no.

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

¹ El 3-12-2018 el Decano Informa por e-mail a los miembros de la Junta de Facultad que el asunto quedó aclarado: los reconocimientos de créditos en el Grado de Infantil siguen vigentes para el alumnado precedente del Ciclo Formativo Superior en Educación Infantil aludidos siguen siendo vigentes, según el Convenio firmado entre la Junta de Extremadura y la UEx.



3. Ruegos y preguntas

Oana Teodora Girjauli indica que falta la dirección de correo electrónico de uno de los representantes de alumnos. Se pide que se ponga en conocimiento de la Secretaria Académica del centro para que se subsane el error.

Manuel Montanero pide que se revise el formulario/procedimiento de solicitud de los TFM para su inclusión en el repositorio de la UEx.

Zacarías Calzado interviene para animar a los alumnos a que participen en las votaciones a Rector que están en curso en la actualidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:40 horas.

Vº Bº

El Secretario Accidental

El Decano



Fdo: Dr. Ventura García Preciados

Fdo.: José Luis Bravo Galán



Anexo I – Calendario de Exámenes

(se adjuntan solo las páginas con las fechas, manteniéndose las claves habituales para cada asignatura)

FACULTAD DE EDUCACIÓN / CALENDARIO DE EXÁMENES DE ENERO: 09 ENERO AL 25 ENERO DE 2019

GRAN GRUPO + AUXILIARES (AULAS 0.1 + 0.2)													
	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Ene	09	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25
8:30	A.29 y A.45	A.1-1	A.17-1	A.42	A.27-1 y 2	A.18-1	A.3-1 y B.19-1		A.4-1	A.20-1	A.9-1,2,3y4		A.21-1
10:30	A.32	A.1-2	A.17-2 y 3	A.30 y A.46		A.18-2	A.3-2	A.19-1 y 2	A.4-2	A.20-2		A.10-1,2,3y4	A.21-2
12:30	A.3-1,2 y 3	A.1-3	A.43	A.34	A.27-3	A.18-3	A.3-3	A.19-3	A.4-3	A.20-3		A.16-1,2,3 y4	A.21-3
15:45	A.37	A.36	A.39	A.38	A.27-4	A.18-4	A.3-4	A.19-4	A.4-4	A.20-4	P.29		A.21-4
17:45	P.1	P.6		P.2	P.7	P.38	P.3	P.8	A.18-1,2,3 y4	P.4	P.9	MFP.5.0	De 17:45 a 21:45h P.5 [P]*
19:45	P.11	P.16 [P]*		P.12	P.17		P.13	P.18	A.25-1,2,3y4	P.14	P.19	P.30	

1.4 + AUXILIARES (AULA 1.1, 1.2 y 1.3)													
	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Ene	09	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25
8:30	B.5-1	B.51	B.52	B.17-1	B.23-1 y 2			A.25-1,2,3y4	B.4-1				B.10-1 y 2
10:30	B.27-1	B.18-1	B.28	B.2-1	A.3-1,2 y 3	B.34		B.25-1 y 2	B.20-1	B.9-1 y 2		B.8-1	P.5 [I]
12:30	A.11-1,2,3 y4	P.16 [I]	A.12-1,2,3 y4	B.7-1 y 2	A.24-1,2,3y4	B.30	B.1-1	A.8-1,2,3y4	B.24-1 y 2			B.21-1	P.15
15:45	P.21	A.8-1,2,3y4		P.22			P.23		B.4-2	P.24		B.21-2	P.25
17:45	B.3-2	B.18-2	B.12-1 y 2	B.17-2	A.7-1,2,3y4	MUJ.4	B.19-2		B.20-2			B.5-2	B.26-1 y 2
19:45	B.27-2		P.37	B.2-2		MUJ.12	B.1-2					MFP.5.A	

AULA 0.5 + AUXILIAR (AULA 0.3)													
	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Ene	09	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25
8:30		A.22-1,2,3y4	A.47 y A.31	B.13-1 y 2	B.36-1 y 2							A.5-1	
10:30	B.22-1 y 2	B.6-1 y 2	A.35	B.33		A.48-1,2,3y4		B.8-1 y 2		B.15-1 y 2		A.5-2	B.15-1 y 2
12:30	A.40	B.35		B.29	A.15-1,2,3 y4	B.18-1 y 2						A.5-3	
15:45		P.26	A.17-4	MFP.2	P.27			P.28	P.32			A.5-4	
19:45	A.3-4	MFP.1	P.33	MTIC 3			MFP.4.0	P.35	P.40		P.36	P.20	

* Estas pruebas se realizarán en las diferentes salas de ordenadores (0_4; Anexo; NNTT)

AULA A.5.													
	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Ene	09	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25
8:30		A.28 y A.44		A.2-1					A.13-1,2,3 y4				
10:30	B.11-1 y 2	A.33		A.2-2									A.23-1,2,3y4
12:30		A.41		A.2-3									
15:45		A.1-4		A.2-4					MFP.3.T				P.10
17:45	MEBE 6/7	MEBE 1	MEBE 8	MTIC 2		MUJ.4	MEBE 3	MUJ.7	MUJ.5	MTIC 7		MEBE 5	
19:45	MTIC 1	MTIC 5	MEBE 2	MTIC 6	MEBE 9	MTIC 3		MUJ.9	MTIC 4			MTIC 8	

AULA A.4.													
	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Ene	09	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25
17:45	MUJ.1	B.31	MUJ.2	MUJ.3			MUJ.12		MFP.3.0	MUJ.10	MFP.6.A	MUJ.6	MFP.7.T

FACULTAD DE EDUCACIÓN / CALENDARIO DE EXÁMENES DE ENERO: 09 ENERO AL 25 ENERO DE 2019

19:45	MUJ.14		MUJ.11	MUJ.13			MFP.4.A		MFP.3.E		MFP.6.E	MUJ.8	MFP.7.0
-------	--------	--	--------	--------	--	--	---------	--	---------	--	---------	-------	---------

AULA A.6.													
	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Ene	09	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25
15:45							MFP.4.T						
17:45	P.31						MFP.4.T		MEBE 4		MFP.6.0	MFP.5.E	MFP.7.A
19:45	P.39						MFP.4.E		MFP.3.A		MFP.6.T	MFP.5.T	MFP.7.E

MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CC EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS

Enero	Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10
16-18h.			EDUCACIÓN AMBIENTAL Laboratorio de Ciencia y Tecnología F Educación Badajoz Prof. Isaac Corbacho y Javier Cubero	SOCIEDAD Y TERRITORIO: TEORÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Seminario de CC Sociales F Educación Badajoz Prof. J Luis de la Montaña
18-20h.			CIENCIA Y EDUCACION PARA LA SOSTENIBILIDAD Laboratorio de Biología F Educación Badajoz Prof. Rocío Esteban	LAS EMOCIONES EN LA E/A DE LAS CIENCIAS Laboratorio de Física F Educación Badajoz Prof. Vicente Mellado y Florentina Cañada LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL Seminario de CC Sociales / F Educación Badajoz Prof. J Luis de la Montaña
Enero	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17
16-18h.	LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN MATEMÁTICAS Laboratorio de Matemáticas F Educación Badajoz Profa. Ana Caballero	INTERVENCIÓN EN EL AULA DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS Laboratorio de Física F Educación Badajoz Prof. Maria Guadalupe Martínez y Jesús Sánchez	EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA DE MATEMÁTICAS Laboratorio de Química F Educación Badajoz Prof. Prof. R Luengo y Ana Caballero	
18-20h.	INVESTIGACION			EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL



FACULTAD DE EDUCACIÓN / CALENDARIO DE EXÁMENES DE ENERO: 09 ENERO AL 25 ENERO DE 2019

	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24
	<p>CUANTITATIVA EN LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS</p> <p>Aula de Informática 2-6 / F Educación Badajoz</p> <p>Prof. LM Casas y Ana Caballero</p>			<p>PROFESORADO</p> <p>Laboratorio de Física F Educación Badajoz</p> <p>Prof. Vicente Mellado</p>
16-18h.		<p>NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ENSEÑANZA VIRTUAL EN LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS</p> <p>Aula de Informática 2-6 F Educación Badajoz</p> <p>Prof. LM Casas Sixto Cubo y Janeth Cárdenas</p>		
18-20h.	<p>INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXP. SOCIALES Y MATEMÁTICAS</p> <p>Aula de Informática 2-6 F Educación Badajoz</p> <p>Prof. R Luengo, Javier Cubero y JL Torres Carvalho</p>			<p>LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS</p> <p>Laboratorio de Matemáticas F Educación Badajoz</p> <p>Prof. Manuel Barrantes</p> <p>LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES</p> <p>Laboratorio de Química F Educación Badajoz</p> <p>Prof. Florentina Cabada y Emilio Costillo</p> <p>LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Seminario de CC Sociales / F Educación Badajoz</p> <p>Prof. J Luis de la Montaña</p>

Aprobada en JF de 29



Anexo II-

Informe de MODIFICACIONES A LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL:
"MÁSTER EN ENSEÑANZA BILINGÜE PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA"

MODIFICACIONES PROPUESTAS

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Indicar la modificación.

-Se eliminan las referencias a la modalidad presencial.

"Apartado 1.3. Centros en los que se imparte":

Denominación	Facultad de Educación				
Tipos de enseñanzas que se imparten en el Centro					
Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Semipresencial	<input checked="" type="checkbox"/>	A distancia	<input type="checkbox"/>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año de implantación	25+15	Segundo año de implantación	25+15
Tercer año de implantación	25+15	Cuarto año de implantación	25+15

Normas de permanencia:

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2010/1300/10060087.pdf> Nueva normativa

-Se ajusta la distribución de créditos tras la supresión de las especialidades.

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

Indicar la modificación.

-Se eliminan las referencias a la especialidad de francés

-Se eliminan las referencias a la modalidad presencial

CRITERIO 3: OBJETIVOS/COMPETENCIAS

Indicar la modificación.

Se eliminan erratas en las competencias.

3.1 Competencias básicas y generales



COMPETENCIAS BÁSICAS (Competencias básicas establecidas para Grado en el Anexo I 3.2 del RD 861/2010. Se recogen por defecto.)	
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	<i>Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</i>
CB3	<i>Ser capaz recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativa, científica y ética.</i>
CB4	<i>Saber comunicar conclusiones así como los conocimientos y las razones últimas que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades.</i>
CB5	<i>Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía.</i>
3.3 Competencias específicas	
CE12	Ser capaz de articular recursos y metodologías de apoyo adaptadas a la diversidad del alumnado en colaboración con otros profesionales en el aula bilingüe.

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Indicar la modificación.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión (Se matizan los generales y se elimina la distinción entre la modalidad presencial y la modalidad semi-presencial:

El marco legal de acceso al máster establecido por el RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, así como por la normativa de acceso y admisión de la Universidad de Extremadura, aprobada por Resolución de 7 de marzo de 2012, de la Gerencia dicha universidad y publicada en el DOE de 20 de marzo.

Para acceder al máster, el alumnado deberá cumplir con los requisitos de acceso que se detallan a continuación:

~~Para ser admitidos, Acceso directo:~~

-Licenciados, diplomados o graduados de cualquier disciplina no lingüística impartida en las distintas etapas educativas y que tenga intención de adquirir destrezas y formación en el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras

-Licenciados en Filología Inglesa o Francesa, diplomados Maestro especialista en Lenguas Extranjeras (Inglés o Francés) o graduados en Estudios Ingleses o similares, en Lenguas Modernas y en Educación Infantil y Primaria con mención en Lenguas Extranjeras (Inglés o Francés).

-Los alumnos deberán contar con un nivel B2 en la lengua de la especialidad del máster (inglés o francés) que pretenda cursar.

En lo que se refiere a los procedimientos de admisión, el máster se atenderá a la normativa de acceso y admisión de la Universidad de Extremadura, aprobada por Resolución de 7 de marzo de 2012, de la Gerencia dicha universidad y publicada en el DOE de 20 de marzo.

~~Cuando haya un número de solicitudes que superen el número de plazas ofertadas, se seguirán los siguientes criterios:~~

~~Se atenderá al perfil de los egresados de una manera más global de tal forma que las solicitudes en esta modalidad se priorizarán de acuerdo con los siguientes criterios:~~

- ~~1.— En primer lugar, se atenderá al perfil de egreso de la titulación definido en sus tres grupos principales: a) el profesorado de Educación Primaria o Secundaria en activo; b) los especialistas en idiomas (filólogos o graduados en inglés o francés y maestro con mención en lenguas extranjeras, francés o inglés); y c) los titulados (licenciados, diplomados o graduados)~~



de otras materias que están en posesión de la titulación necesaria para ejercer en la etapa educativa correspondiente.

A continuación, se atenderá al resto de solicitudes.

Modalidad semipresencial

En esta modalidad, y solamente en ella, se dará prioridad al grupo de solicitantes que se encuentre en activo y que, por razones de su trabajo, necesitan de una mayor flexibilidad horaria y de un menor grado de presencialidad.

Por esta razón, cuando el número de solicitudes para cursar la modalidad semipresencial supere el total de plazas ofertadas, aquellas se priorizarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1.— En primer lugar, se considerarán las solicitudes de profesores en activo en la red de centros y secciones bilingües de la Comunidad Autónoma Extremeña, dado que este es uno de los perfiles de egresados de la titulación propuesta y la Universidad de Extremadura tiene como objetivo prioritario dar servicio a la comunidad.
- 2.— A continuación, se considerarán las solicitudes de profesores que procedan de centros que no tengan la consideración de centros o secciones bilingües dentro del sistema educativo extremeño.
- 3.— Por último, se atenderán las solicitudes que procedan de profesionales del resto de sistemas educativos nacionales, europeos y de otras procedencias.

Para valorar la adecuación de los candidatos se reunirá la Comisión de Calidad del Máster que se encargará de baremar la documentación aportada por cada alumno. Los criterios aplicados en esta baremación serán los de los relacionados con la adecuación del perfil del alumno a los puestos docentes ofrecidos en las redes bilingües así como el dominio necesario previo que haga posible el desarrollo de los alumnos hasta los niveles establecidos en los objetivos.

Modalidad presencial

En la modalidad presencial se atenderá al perfil de los egresados de una manera más global de tal forma que las solicitudes en esta modalidad se priorizarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- 2.— En primer lugar, se atenderá al perfil de egreso de la titulación definido en sus tres grupos principales: a) el profesorado de Educación Primaria o Secundaria en activo; b) los especialistas en idiomas (filólogos o graduados en inglés o francés y maestro con mención en lenguas extranjeras, francés o inglés); y c) los titulados (licenciados, diplomados o graduados) de otras materias que están en posesión de la titulación necesaria para ejercer en la etapa educativa correspondiente.

A continuación, se atenderá al resto de solicitudes.

A efectos de acreditación del nivel de idioma, se entiende que, de acuerdo con el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, BOE 9 de noviembre de 2011, dicho nivel se encuentra acreditado por las siguientes titulaciones:

Título de Graduado o Graduada que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, que incluya una mención en Lengua extranjera y la acreditación del nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas:

Títulos de Graduado o Graduada en el ámbito de una lengua extranjera en el idioma correspondiente.

Maestro especialidad de Lengua Extranjera (R.D. 1440/1991).

Diplomado en Profesorado de Educación General Básica especialidad de Filología.

Certificado de nivel avanzado o Certificado de aptitud de la Escuela Oficial de idiomas correspondiente.

Licenciado en Filología del idioma correspondiente.

Diplomado por las Escuelas Universitarias de Idiomas (traductores e intérpretes) en el idioma correspondiente.

Para ser admitidos, los alumnos deberán contar con un nivel B2 en la lengua de la especialidad del máster (inglés o francés) que pretenda cursar



4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos
-Se incluye actualización sobre la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Indicar la modificación.

5.1. Descripción del plan de estudios.

-Se han eliminado todas las referencias a las asignaturas de la especialidad de francés

5.5 Módulos

-Se han corregido las competencias básicas de la Materia 1

Materia 1

Competencias de la materia

COMPETENCIAS BASICAS: *CB1, CB3, CB5*

- Se han eliminado las referencias a la modalidad presencial en las actividades formativas de la materia 1 y su relación con las competencias.

-Se ha corregido la denominación de la asignatura 3 ("La adquisición de L3")

-Se han corregido los resultados de aprendizaje así como los contenidos de la Materia 2 (en el informe de verificación aparecían los de la Materia 1)

- Se han eliminado las referencias a la modalidad presencial en las actividades formativas y su relación con las competencias de la materia 2.

-Se ha corregido la denominación de la asignatura 3 de la materia 3 ("Atención a la diversidad en el aula bilingüe"). En el pdf aparece bien.

-Se ha eliminado la materia 2 ("Aspectos lingüísticos de la Educación Bilingüe Francés) y todas las referencias a la misma en las páginas sucesivas.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Indicar la modificación.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Indicar la modificación.

CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

Indicar la modificación.

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.

-Se ha actualizado este punto

CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Indicar la modificación.

CRITERIO 10: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Indicar la modificación.

CLAVES DE MODIFICACIONES:

En letra azul y cursiva se corrigen o incorporan los aspectos que se modifican en relación a la Memoria verificada. ~~En letra roja tachada se marcan las supresiones realizadas.~~



Anexo III Reconocimientos No Automáticos – MEBE



Departamento de
Filología Inglesa
Facultad de Educación
Avda. de Evas, s/n
06006- BADAJOZ
SPAIN

Ana M^a Piquer Píriz, coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria,

INFORMA

1. Que en la reunión de la Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria, celebrada el día 25 de octubre de 2018, se desestimó la solicitud de reconocimiento de créditos de la asignatura "Prácticas en centros bilingües (Inglés)" presentada por la alumna [REDACTED] porque, a pesar de la dilatada experiencia como profesora en Escuela Oficial de Idiomas acreditada por la solicitante, no cumple con uno de los requisitos establecidos para el reconocimiento de esta asignatura en la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el día 7 de noviembre de 2016:

"1ª Que la docencia se haya impartido dentro de un programa AICLE (secciones bilingües, centros bilingües)"

2. Que en la reunión de la Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe que se celebró el día 21 de noviembre de 2018 se aprobó la siguiente solicitud de reconocimiento de créditos:

[REDACTED] "Prácticas en centros bilingües (Inglés)"

Badajoz, a 21 de noviembre de 2018

Ana M^a Piquer Píriz

Anexo IV Reconocimientos No Automáticos – Grado en Psicología

Reconocimiento de Créditos GRADO DE PSICOLOGÍA - Curso
2018/2019

1. Alumno/a 1

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (Grado Psicología Uex)	Curso	Informe
Psicología Social	Psicología Social	1º	Favorable
Introducción al Análisis de Datos	Análisis de datos en Psicología I	1º	Favorable
Psicología Fisiológica	Psicología Fisiológica	1º	Favorable
Historia de la Psicología	Historia de la psicología, ciencia y profesión	1º	Favorable
Psicología del Aprendizaje	Psicología del Aprendizaje	1º	Favorable
Psicología de la Educación	Psicología de la Educación	1º	Favorable
Psicología de la Personalidad	Psicología de la Personalidad	1º	Favorable

2. Alumno/a 2

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (Grado Psicología Uex)	Curso	Informe
Licenciatura en Criminología	Psicología Jurídica y Criminología	Optativa 4º	Favorable

3. Alumno/a 3

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (Grado Psicología Uex)	Curso	Informe
Licenciatura en Psicopedagogía	Orientación Psicoeducativa	Optativa 4º	Favorable
-Curso Experto Mediación Familiar -Docente en todas las convocatorias del curso de la UEx de mediación, en la parte de mediación familiar	Mediación Familiar	Optativa 4º	Favorable

Tal y como establece la normativa (Resolución de 28 de junio de 2011. DOE nº 125 de 30 de junio de 2011) se admiten 4 alumnos en el Grado de Psicología de la Universidad de Extremadura.

	NA*	NE**	Total***
LISTA DE ADMITIDOS			
1. Alumno/a 1	8,614	5,981	7,298
2. Alumno/a 2	6,33	7,293	6,812
3. Alumno/a 3	6,018	7,44	6,729
4. Alumno/a 4	6.489	6.706	6,597
LISTA DE ESPERA			
5. Alumno/a 5	6,104	6,880	6,492
6. Alumno/a 6	6,229	6,50	6,365
7. Alumno/a 7	6,41	5,944	6,177
8. Alumno/a 8	5,195	6,554	5,875

*NA: Nota de admisión obtenida por el estudiante para iniciar estudios universitarios en territorio nacional.

**NE: Nota media del expediente académico de los estudios iniciados, calculada de conformidad con los criterios establecidos en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre.

***Total: $0,5 \times NA + 0,5 \times NE$ (Resolución de 28 de junio de 2011. DOE nº 125 de 30 de junio de 2011)



Anexo V Reconocimientos del Grado en Educación Infantil

Propuesta solicitada por tres alumnas

Titulación de origen	Asignaturas de destino que desea le sean reconocidas	Código	Titulación
Técnico Superior en Educación Infantil	Psicología del desarrollo en edad infantil	501539	Educación Infantil
	Aspectos didácticos y organizativos de la educación infantil	501541	Educación Infantil
	Didáctica de la Lengua	501555	Educación Infantil
	Expresión, comunicación y creación en las manifestaciones motrices	501561	Educación Infantil
	Desarrollo de la percepción y expresión musical	501557	Educación Infantil

Aprobada en JF de 29-01-2019



Anexo VI Reconocimientos No Automáticos – MUI FPTIC

Reunida la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC el día 2 de Octubre de 2018 para tratar las solicitudes de reconocimiento de créditos, se acuerda reconocer las siguientes solicitudes:

<i>Alumno/a solicitante</i>	<i>Título de procedencia</i>	<i>Asignatura que tiene aprobada y código</i>	<i>Asignatura que desea convalidar/ reconocer y código</i>	<i>Resolución de reconocimiento</i>	<i>Motivo</i>
ALUMNO 1	Master en Dirección, Evaluación y Calidad de las IIFP	Metodología para la Elaboración de un Trabajo de Investigación	Métodos de Investigación Educativa (401655)	No reconoce	No existe coincidencia de, al menos, el 80% del programa de la asignatura
	Master en Tecnología Educativa	Metodología de Investigación en Tecnología Educativa	Métodos de Investigación Educativa (401655)	No reconoce	No existe coincidencia de, al menos, el 80% del programa de la asignatura
	Licenciatura en Pedagogía	Educación Comparada	Investigación Teórica, Histórica y Comparada de la Educación en Formación del Profesorado (401660)	Sí reconoce	Debe entregar el programa de la asignatura cursada, del año en el que la cursó. Presenta programa año 2001
	Tesis Doctoral	Área Teoría e Historia de la Educación	Investigación Teórica, Histórica y Comparada de la Educación en Formación del Profesorado (401660)	Sí reconoce	
	Licenciatura en Pedagogía	Antropología de la Educación	Investigación Teórica, Histórica y Comparada de la Educación en Formación del Profesorado (401660)	No reconoce	No existe coincidencia de, al menos, el 80% del programa de la asignatura
		Pedagogía Social	Investigación Teórica, Histórica y Comparada de la Educación en Formación del Profesorado (401660)	No reconoce	No existe coincidencia de, al menos, el 80% del programa de la asignatura
		Bases metodológicas de la investigación educativa	Análisis y Tratamiento de Datos en la Investig. Educativa (401656)	No reconoce	No existe coincidencia de, al menos, el 80% del programa de la asignatura
	Métodos cualitativos de investigación en Educación	Análisis y Tratamiento de Datos en la Investig. Educativa (401656)	No reconoce	No existe coincidencia de, al menos, el 80% del programa de la asignatura	
Alumna 2	Licenciatura en Pedagogía	Bases metodológicas de la investigación educativa	Métodos de Investigación Educativa (401655)	No reconoce	No aporta programa de la asignatura por la que solicita el reconocimiento

Badajoz, 2 de Octubre de 2018.



Anexo VII Reconocimientos No Automáticos – Grado en Educación Primaria

Solicitudes de Reconocimiento de Créditos GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
 Curso 2018/2019
 Comisiones de Calidad de 12 de noviembre de 2018 y 19 de noviembre de 2018

1. [Redacted]

Grado en Lengua y Literatura Alemanas (Universidad de Sevilla)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Idioma moderno I (Inglés)	Inglés para Primaria I	FAVORABLE
Idioma moderno II (Inglés)	Inglés para Primaria II	FAVORABLE
Idioma moderno II (Inglés)	Gramática del inglés	FAVORABLE
Idioma moderno I (Inglés)	Enseñanza y aprendizaje de del Inglés en Educación Primaria	DESFAVORABLE
Didáctica de la Lengua y Literatura alemana	Didáctica general	DESFAVORABLE
Didáctica de la Lengua y Literatura alemana	Didáctica de la Lengua	DESFAVORABLE
Didáctica de la Lengua y Literatura alemana	Didáctica del inglés I	DESFAVORABLE
Didáctica de la Lengua y Literatura alemana	Didáctica del inglés II	DESFAVORABLE
Teoría de la Literatura Lingüística Lengua Española Técnicas y Métodos de Análisis lingüísticos	Lengua y Literatura	FAVORABLE

2. [Redacted]

Grado en Pedagogía (Universidad de Sevilla)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Psicología de la educación y del desarrollo	Psicología del desarrollo en edad escolar Psicología de la educación (si no proceden las dos, indicar si procede el reconocimiento con alguna de ellas)	FAVORABLE para Psicología de la educación DESFAVORABLE para Psicología del desarrollo en edad escolar
Educación y diversidad	Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar	NO SE EMITE INFORME ya que el estudiante no presenta el programa por lo que no es posible analizar el grado de coincidencia en competencias y contenidos
Educación y diversidad	Acción tutorial y educación familiar	NO SE EMITE INFORME ya que el estudiante no presenta el programa por lo que no es posible analizar el grado de coincidencia en competencias y contenidos
Didáctica General	Didáctica general	NO SE EMITE INFORME ya que el estudiante no presenta el programa por lo que no es posible analizar el grado de coincidencia en competencias y contenidos
Organización y gestión educativa	Organización del centro escolar	FAVORABLE
Historia de la Educación contemporánea Bases filosóficas y antropológicas de la educación*	Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la Educación	DESFAVORABLE

Tecnología educativa	Recursos tecnológicos, didácticos y de Investigación	FAVORABLE
Curriculum, organización y diversidad	Curriculum y diversidad	DESFAVORABLE
Sociología de la educación	Sociología de la Educación	FAVORABLE
Sociología de la educación Sociología general	Sociología de las relaciones de género y de la familia	DESFAVORABLE

3. [Redacted]

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Universidad de Murcia)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Sociedad, familia y escuela	Sociología de la Educación	DESFAVORABLE Se puede estudiar de nuevo si el alumno aporta más créditos cursados en Sociología
Innovación en la enseñanza de educación física y animación de actividades físicas y deportivas	Recursos tecnológicos, didácticos y de Investigación	DESFAVORABLE
Iniciación a la investigación en enseñanza de educación física y animación de actividades físicas y deportivas	Recursos tecnológicos, didácticos y de Investigación	DESFAVORABLE
Procesos y contextos educativos	Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la Educación	DESFAVORABLE
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Psicología de la Educación	DESFAVORABLE

4. [Redacted]

Licenciatura en Biología (Universidad de Sevilla)
 Máster en Educación Secundaria (Universidad de Sevilla)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Formación disciplinar en psicología del desarrollo, educación y personalidad	Psicología del desarrollo en edad escolar Psicología de la educación (si no proceden las dos, indicar si procede el reconocimiento con alguna de ellas)	DESFAVORABLE
Formación disciplinar en organización educativa	Organización del centro escolar	DESFAVORABLE
Didáctica de las Ciencias de la naturaleza en la Educación Secundaria Metodología de la Investigación educativa Didáctica general	Didáctica general	DESFAVORABLE
Tecnologías aplicadas a las didácticas específicas	Recursos tecnológicos, didácticos y de Investigación	DESFAVORABLE
Inglés práctico avanzado	Enseñanza y aprendizaje del inglés en Educación Primaria Inglés para Primaria I	DESFAVORABLE FAVORABLE
Formación disciplinar en	Sociología de la Educación Sociología de las relaciones de	DESFAVORABLE PARA Sociología de las relaciones de género y de la familia. En el caso de esta asignatura se puede

Aporbadía



sociología de la educación y de la orientación familiar	género y de la familia (el no proceder los dos, indicar el proceda el reconocimiento con alguno de ellos)	estudiar de nuevo el reconocimiento si la alumna aporta más créditos cursados en Sociología DESFAVORABLE para Sociología de la Educación
Medio físico Ecología	Didáctica del medio físico y los seres vivos	DESFAVORABLE
Matemáticas	Matemáticas y su didáctica	DESFAVORABLE

5.
 Grado en Educación Primaria (Universidad de Jaén)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Didáctica General en Educación Primaria	Didáctica general	FAVORABLE
Organización escolar: tiempos, espacios, medios y recursos educativos	Organización del centro escolar	FAVORABLE
Religión, cultura y valores	Pedagogía y didáctica de la Religión Católica	FAVORABLE
Lengua española y su didáctica I	Didáctica de la Lengua	FAVORABLE
Literatura española y su didáctica	Didáctica de la Literatura y Literatura Infantil	DESFAVORABLE
Didáctica de las Ciencias Sociales I: el espacio geográfico y su tratamiento didáctico	Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la Geografía	FAVORABLE
Didáctica de las Ciencias Sociales II: educación histórica y ciudadanía. Una perspectiva de género	Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la Historia	FAVORABLE
Sociedad, familia y escuela	Sociología de la Educación	FAVORABLE
Educación y familia	Sociología de las relaciones de género y de la familia	DESFAVORABLE
Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza II	Didáctica de la materia y la energía	FAVORABLE
Didáctica de la estadística y la probabilidad en Educación Primaria	Didáctica de las Matemáticas II	DESFAVORABLE
Didáctica de la numeración, cálculo y medida en Educación Primaria	Didáctica de las Matemáticas I	DESFAVORABLE pero sería FAVORABLE para la asignatura "Matemáticas y su didáctica"
Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza I	Didáctica del medio físico y los seres vivos	FAVORABLE

Psicología del desarrollo	Psicología del desarrollo en edad escolar	FAVORABLE
Psicología de la Educación	Psicología de la Educación	FAVORABLE
Practicum I	Practicum I	FAVORABLE por su Practicum I y su Practicum II Desfavorable si es Practicum I por Practicum I
Practicum II	Practicum II (Mención en pedagogía terapéutica)	DESFAVORABLE
Educación musical y su didáctica	Fundamentos de la educación musical en Educación Primaria	FAVORABLE
Educación Física y su didáctica I	La Educación Física en Educación Primaria	FAVORABLE
Las artes plásticas y la cultura audiovisuales en Educación primaria	Expresión plástica y su didáctica en Primaria	FAVORABLE
Lengua extranjera y su didáctica		DESFAVORABLE

En base a la Normativa de Reconocimiento y transferencia de créditos de la UEx (artículo 4, apartado 1) se le reconocen además 6 créditos de materias optativas, debiendo elegir una de las que se ofertan en el Grado.

6.
 Grado en Educación Primaria (Universidad de Sevilla)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Didáctica General	Didáctica General	FAVORABLE
Organización del centro escolar	Organización del centro escolar	FAVORABLE
Teoría de la Educación	Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la Educación	DESFAVORABLE
Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación	Recursos tecnológicos, didácticos y de investigación	DESFAVORABLE
Desarrollo de las habilidades lingüísticas y su didáctica en Educación Primaria	Didáctica de la Lengua	FAVORABLE
Fundamentos de Historia, Historia de España	Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la Historia	DESFAVORABLE
Fundamentos de Geografía	Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la Geografía	DESFAVORABLE
Familia, escuela, relaciones interpersonales y cambio social	Sociología de las relaciones de género y de la familia	DESFAVORABLE
Procesos sociológicos básicos en la Educación	Sociología de la Educación	FAVORABLE

Aprobada e



Matemáticas específicas para maestros	Matemáticas y su didáctica	FAVORABLE
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Conocimiento del medio natural en Educación Primaria	FAVORABLE
Didáctica de las Matemáticas para maestros	Didáctica de las Matemáticas I Didáctica de las Matemáticas II	FAVORABLE
Fundamento de Ciencias Naturales I	Didáctica del medio físico y los seres vivos	FAVORABLE
Fundamento de Ciencias Naturales II	Didáctica de la materia y la energía	DESFAVORABLE
Psicología del desarrollo	Psicología del desarrollo en edad escolar	FAVORABLE
Psicología de la educación	Psicología de la educación	FAVORABLE
Dificultades del desarrollo y del aprendizaje	Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar	FAVORABLE

7. [Redacted]

Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Universidad Pontificia de Salamanca)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Didáctica de la actividad física y del deporte I	Didáctica de la Educación Física en Primaria	FAVORABLE
Didáctica general	Didáctica general	DESFAVORABLE
Psicología del desarrollo	Psicología del desarrollo en edad escolar	DESFAVORABLE. En el caso de esta asignatura se puede estudiar de nuevo el reconocimiento si la alumna aporta más créditos cursados en Psicología.
Tecnología de la Información y la Comunicación	Recursos tecnológicos, didácticos y de investigación	DESFAVORABLE

8. [Redacted]

Grado en Educación Primaria (Universidad de Sevilla)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Psicología del desarrollo	Psicología del desarrollo en edad escolar	FAVORABLE
Psicología de la educación	Psicología de la educación	FAVORABLE
Didáctica general	Didáctica general	FAVORABLE

9. [Redacted]

Psicología (UEX)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Psicología de la educación	Psicología de la educación	FAVORABLE
Desarrollo cognitivo y lingüístico	Psicología del desarrollo en edad escolar	DESFAVORABLE

En base a la Normativa de Reconocimiento y transferencia de créditos de la UEX (artículo 4, apartado 1) se le reconocen además 30 créditos de materias optativas, debiendo elegir una de cada uno de los itinerarios que se ofertan en el Grado.

10. [Redacted]

Maestro, especialidad de Educación Física (Universidad de Sevilla)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Conocimiento del medio natural, social y cultural Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales Didáctica de la Geografía	FAVORABLE
Idioma extranjero y su didáctica	Enseñanza y aprendizaje del inglés en Educación Primaria	NO SE EMITE INFORME ya que el estudiante no presenta el programa por lo que no es posible analizar el grado de coincidencia en competencias y contenidos
Educación Física y su didáctica I Educación Física y su didáctica II Educación Física y su didáctica III	Didáctica de la Educación Física en Primaria	FAVORABLE
Didáctica del juego motor e iniciación deportiva Didáctica de los deportes colectivos		

11. [Redacted]

Grado Superior Administración y Dirección de Empresas
 Grado Superior Técnico Deportivo de Fútbol

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Producto y servicio financiero y de seguridad Auditoría, gestión comercial y de servicios	Matemáticas y su didáctica	NO SE EMITE INFORME ya que el estudiante no presenta el programa por lo que no es posible analizar el grado de coincidencia en competencias y contenidos
Inglés	Inglés para Primaria I	NO SE EMITE INFORME ya que el estudiante no presenta el programa por lo que no es posible analizar el grado de coincidencia en competencias y contenidos

12. [Redacted]

Licenciatura en Psicología (Universidad de Huelva)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
• Psicología del desarrollo	• Psicología del desarrollo en edad escolar	NO SE EMITE INFORME ya que el estudiante no presenta el programa por lo que no es posible analizar el grado de coincidencia en competencias y contenidos
• Psicología de la educación	• Psicología de la Educación	NO SE EMITE INFORME ya que el estudiante no presenta el programa por lo que no es posible analizar el grado de coincidencia en competencias y contenidos

13. [Redacted]

Master en Circuitos de Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (UOC)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
Trastornos del habla y de la voz	Psicopatología del habla y del Lenguaje	FAVORABLE

Aporbada et.